

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 ABR 2013	
Recibido.....	13:30.....Hs.
Exp. N°.....	27545.....C.P.F.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

Art. 1 – Disponer la realización de la muestra de las obras de “Taller de Pintura y Expresión Creativa” dirigidas por la artista plástica Gabriela Pertovt.

Art. 2 – Determinar como lugar de exposición el hall de ingreso de la Legislatura de la Provincia, desde el día 4 hasta el día 14 de junio de 2013, llevándose a cabo la inauguración el día 5 de junio de 2013.

Art. 3 – Encargar a la dirección General de Ceremonial y Protocolo y la Dirección General de Prensa de esta Cámara que se ocupen de todo lo inherente a los gastos que demande la organización u difusión del evento.

Art. 4 – Invitar a las autoridades de los poderes de la provincia, funcionarios de los municipios, comunas, de las Universidades con asiento en la provincia, escuelas y escuelas de artes, talleres de arte plástico y público en general.

Art. 5 – De forma.-


HECTOR ACUNA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Desde hace 14 años la artista plástica Gabriela Pertovt viene realizando exposiciones de las obras de su Taller de Pintura y Expresión Creativa en nuestra ciudad y en la provincia de Santa Fe. Sus obras han sido expuestas en varios países de Latinoamérica. Lo que hoy venimos a proponer, no sólo son sus obras, sino además la de sus alumnos. Poder tener una muestra de esa jerarquía en el hall de ingreso del parlamento santafesino es algo que debemos apoyar e impulsar con decisión.

Mucho se habla de la cultura y de la necesidad de abrir los caminos para que nuestros artistas puedan exhibir sus obras y a través de ella su pensamiento pero pocas oportunidades les damos a quienes integran talleres que sus obras también puedan ser vistas para ser apreciadas y valoradas por la comunidad en general.

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Estamos seguros que al apoyar esta exposición estamos dando un paso adelante hacia una mayor apertura de caminos a nuestros pequeños grandes artistas.

Razón por la cual solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.-



NESTOR ACUÑA
Diputado Provincial